

INAUGURADAS DOS NUEVAS VÍAS DE CERCANÍAS ALCALÁ - MADRID

Con esta importante obra de la real viaria de ferrocarriles, pronto saldrán de la estación de R.E.N.F.E. de Alcalá, en horas punta, doce trenes de cercanías con destino a Madrid. A partir de ahora se podrá circular con mayor frecuencia gracias a la vía tercera y cuarta que fueron inauguradas por el Ministro de Transportes, José Borrell, el presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Joaquín Leguina, y la presidente de R.E.N.F.E., Mercé Salá.



El Alcalde de Alcalá, D. Florencio Campos Corona, junto al Ministro de Transportes y Comunicaciones, D. José Borrell.

Los alcaldes de las localidades afectadas, con Florencio Campos al frente, recibieron al tren especial y una comitiva a su llegada a Alcalá.

Con la terminación de la 3.^a y 4.^a vía de San Fernando - Alcalá de Henares, se cumple uno de los objetivos más importantes contemplados en el Plan de Cercanías de Madrid.

En un momento en que la congestión del acceso nordeste de la capital llega a la saturación, se da respuesta a la demanda de los servicios de cercanías, con esta cuadruplicación de vía, que permitirá dedicar dos de ellas a largo recorrido y las otras dos exclusivamente al tráfico de cercanías.

Con ello los 85.000 viajeros/día podrán contar con una frecuencia de trenes con intervalos inferiores a 5 minutos, que podrán incluso ser menores al estar banalizadas las 4 vías.

El presupuesto total de las inversiones ha sido de 8.792 millones de pesetas.

SOLUCIÓN AL APARCAMIENTO DE LA CALLE PEDRO SERRANO

Hace un año aproximadamente, a petición de los vecinos y tras la realización de una encuesta que daba una opinión ampliamente favorable a la construcción de un **aparcamiento subterráneo en la calle Pedro Serrano**, el Ayuntamiento procedió a la adjudicación y concesión de la Licencia de Obras para la realización de dicho aparcamiento.

A partir del comienzo de las obras se produce un rechazo vecinal al verse afectados unos jardines. Desde ese momento, el equipo de gobierno socialista — por medio de los concejales de planeamiento, D. Crescencio Vicente Abad; Juventud, D. Jesús Domínguez Lazo y el presidente del Distrito III, D. José M.^o Irastorza — se replantean el aparcamiento y tras diversas reuniones con la Asociación de Vecinos, la propia delegación del Distrito III y aquellos vecinos que habían efectuado el pago de la plaza de garaje, se buscan soluciones que contenten a todos, llegándose a la decisión de construirlo junto al Centro Piloto Integral de la Juventud.

En la última reunión mantenida por los concejales de Planeamiento, Crescencio Vicente; de Juventud, Jesús Domínguez y el presidente del Distrito III, José M.^o Irastorza con los propietarios de la parcela, éstos concedieron el correspondiente permiso para comenzar en breve las obras de aparcamiento. El cambio de ubicación ha requerido una compleja labor de coordinación entre las distintas partes implicadas: la empresa adjudicataria de aparcamiento — Infraestructuras Madrileñas —, los redactores del proyecto del Centro Piloto de la Juventud y los redactores del Plan Parcial que, finalmente, permitirá la urbanización completa de dicha zona. La parcela, por tanto, quedará integrada con un tratamiento superficial que permitirá utilizarlo como pistas deportivas, unas dependencias municipales de carácter socio-cultural, viviendas y un parque.

CLAUSURADAS LAS VI JORNADAS DE LA MUJER

Con motivo del Día de la Mujer, 8 de Marzo, el Ayuntamiento organiza, desde hace seis años, unas jornadas que sirven de reflexión sobre la condición de la mujer, su realidad y su futuro. En ellas han tenido lugar conferencias sobre "Mujer y Comunicación", "Discriminación en el empleo", "Crisis más frecuentes en la mujer" y la presentación del libro "Mujer, Lenguaje y Sociedad", a cargo del autor y ganador del I Premio de investigación "María Isidro de Guzmán", Pedro A. Fuertes. Algunas de las conclusiones de estas jornadas se refieren



al abuso que de la mujer realiza la publicidad, así como la imagen que se las atribuye. El alcalde, Florencio

Campos, dijo en la clausura que "la igualdad entre sexos debe aceptarse como algo evidente".

El alcalde ha lanzado la idea:

CONSTRUIR UN GARAJE BAJO LA PLAZA DE CERVANTES

El alcalde de Alcalá, Florencio Campos, ha presentado a la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico (ACOCAMA) y a la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, el proyecto de remodelar la Plaza de Cervantes. La idea dará paso a una toma de contactos con las entidades ciudadanas y asociaciones de Alcalá para recoger todas las posibles aportaciones y opiniones antes de entrar en la redacción del proyecto y adjudicación de las obras si éstas finalmente se llevan a cabo.

El proyecto ha sido recibido muy bien por la Asociación de Comerciantes del Casco Histórico de Alcalá (ACOCAMA), cuyos representantes lo consideraron muy beneficiosa para la ciudad, tanto desde el punto de vista de desarrollo económico como desde el punto de vista turístico.

El plan expresado por el alcalde es de enterrar totalmente el tráfico y el aparcamiento en la Plaza de Cervantes, procediendo a la remodelación completa de la misma. La idea contempla la construcción de una planta subterránea debajo de la plaza para la puesta en marcha de un aparcamiento mixto, para residentes y transeúntes, y llevar por ahí todo el flujo de circulación que tiene en la actualidad el punto más céntrico de la ciudad.

INAUGURACIÓN DE UNA PISCINA CUBIERTA EN EL JUNCAL



El Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, Jaime Lissavetzky, y el alcalde de Alcalá, Florencio Campos, inauguraron la piscina cubierta de la segunda ciudad deportiva municipal, situada al final del camino del Juncal, junto a la antigua carretera nacional II.

La piscina cubierta consta de dos vasos: uno recreativo, de 25 por 12'50 m., y otro de enseñanza, de 12'50 por 6 m.

Además de organizarse competiciones y actividades de mantenimiento y ejercicio físico para los adultos y para las personas de la tercera edad, también está previsto que dé servicio a los escolares de este municipio.

La ciudad deportiva El Juncal dispone, además de la piscina cubierta, de piscinas al aire libre, pabellón polideportivo cubierto, dos campos de fútbol de dimensiones reglamentarias, un campo de fútbol elemental y tres pistas polideportivas.



LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA SACA A CONCURSO EN EL CASCO HISTÓRICO VIVIENDAS, PLAZAS DE GARAJE Y LOCALES COMERCIALES.

La oferta, que se ha sacado a concurso público, comprende 29 viviendas, 50 plazas de garaje y 4 locales comerciales, siendo todas ellas a precio tasado. Se considerarán viviendas a precio tasado aquellas de nueva construcción, no calificadas como de protección oficial, cuyo precio de venta por metro cuadrado útil no exceda 1'5 veces el módulo ponderado marcado por el Ministerio de Obras Públicas. De esta manera, las viviendas que se ofertan tienen un precio de 126.250 ptas. por metro cuadrado útil. Las viviendas son diferentes tipos y oscilan entre los 5.985.536 de pesetas, los 47'41 m² de superficie útil

(58'05 m² construidos), y los 12.087.223 ptas., los de 95'74 m² de superficie útil (111'63 m² construidos).

El precio de los locales comerciales es de 100.000 ptas./m², lo que supone que su precio de venta va desde los 9.576.000 ptas. a los 13.220.000 ptas., según su superficie. Las plazas de garaje, por su parte, tiene fijado un precio de 1.650.000 ptas., siendo su adquisición en régimen de propiedad.

Estas viviendas van destinadas fundamentalmente a familias que no pueden acogerse a las de protección oficial y que, sin embargo, sus

ingresos no les permiten acceder a los actuales precios de mercado. Los adjudicatarios, por tanto, deberán contar con unos ingresos brutos familiares que superen 3'5 veces el salario mínimo interprofesional e inferiores a 5'5 veces. Igualmente, son requisitos imprescindibles, el ser mayor de edad, cabeza de familia, así como estar empadronado y contar con domicilio permanente en Alcalá de Henares. Quedan excluidas aquellas unidades familiares en las que algunos de sus integrantes cuenten con una vivienda en propiedad en el término municipal de Alcalá y su área de influencia.

Los alcaldes quieren crear un consorcio y llegar a mancomunar diversos servicios

EL CORREDOR DEL HENARES SE DEFIENDE

Los municipios del Corredor del Henares se constituirán en un consorcio mediante el cual podrían llegar a mancomunar servicios. Representantes de estos municipios, entre los que se encontraban los alcaldes de Alcalá, San Fernando, Coslada, Mejorada del Campo, Meco y Camarma, se reunieron en el Ayuntamiento de Alcalá para establecer los criterios de creación de un consorcio que defienda y ordene el desarrollo urbanístico de la comarca.

Según Florencio Campos, la labor de coordinación de desarrollo urbanístico que corresponde a la Comunidad de Madrid, las iniciativas de actuación que corresponden a diversas administraciones y las

iniciativas locales, deben tener un punto de encuentro y un momento de discusión antes de que se produzcan decisiones importantes. Desde esta perspectiva, los representantes de los municipios del Corredor han tomado la decisión de constituir un organismo que les permita participar en la coordinación de todas las decisiones: "El objetivo de esta figura sería ser un ente de gestión de todas las actuaciones que haya, y por tanto se reparten todos los beneficios y cargas".

Con esta iniciativa, los municipios pretenden superar la situación negativa que supone para el Corredor del Henares su ubicación entre dos polos de desarrollo, Madrid y Guadalajara.

La idea es convertirla en un gran parque

MUY AVANZADAS LAS NEGOCIACIONES PARA CONSEGUIR EL 50% DE LA "ISLA DEL COLEGIO"

Las negociaciones que está llevando a cabo el concejal de Planeamiento, Vicente Crescencio Abad, con los propietarios de la zona conocida como "Isla del Colegio", se encuentran ya muy avanzadas y es muy probable que en un breve plazo de tiempo concluyan con la firma de un acuerdo entre ambas partes.

De esta manera, la mitad de la superficie de la "Isla del Colegio" pasará a propiedad municipal, destinándose a un gran parque público. Por su parte, el Ayuntamiento compensará la edificabilidad a los propietarios en un solar que éstos poseen en la antigua N-II, junto a la empresa "Montenegro".

La idea del Ayuntamiento es que este futuro parque pueda incluirse dentro de las inversiones del Plan Cuatrienal, junto al parque que se llevará a cabo en la antigua Huerta de Sementales y cuya escrituración se encuentra prácticamente ultimada. De esta forma, Alcalá de Henares contará con dos importantes superficies verdes para disfrute de sus vecinos y de todos los alcalaínos.